Asunción, 07 de setiembre de 2017

Señores:
……
Teléf.: ……
E- Mail: ……
Presente

ADENDA Nº 2

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/17, CONSULTORIA PARA EL AVALUO DE INMUEBLE"ID PORTAL Nº 333.548

DEBE DECIR:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

7. **Fecha y hora límites para realizar consultas: 11-09-17 hasta las 12:00 horas**

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas:

La fecha límite para presentar las ofertas es:

Fecha:15 de setiembre de 2017 Hora:08:00 a.m.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Fecha: 15 de setiembre de 2017.-Hora: 08:15 a.m.

d) Capacidad Técnica

Experiencia del Consultor (Hasta 40 Puntos)

1. Se otorgará **1 punto** por cada contrato o constancia de tasación de inmuebles que hayan realizado con el sector Privado o Público en el periodo comprendido de los últimos cinco años (2012 al 2016), hasta un **máximo de 25 puntos**.
2. Se otorgarán **5 puntos** por cada publicación realizada como Autor de Libros con énfasis en tasaciones de bienes inmuebles, hasta un **máximo de 15 puntos.**

Lic. Teresa E. de Gwynn
Directora de Contrataciones
SENAVE

23. **Criterio para desempate de ofertas:** En caso de que exista un empate en el momento de la evaluación de las ofertas, se considerará como primero, al oferente que haya presentado documentalmente mayor experiencia en trabajos realizados de Avaluación de inmuebles a Entidades Públicas.

Perfil Académico (60 Puntos)

2.Formación Académica del profesional en Cursos de capacitación y actualización en tasaciones de inmuebles, 2 puntos por cada participación carga horaria de 30 horas, hasta un **máximo de 20 puntos.**

Lic. Teresa E. de Gwynn
Directora

OBS: LOS DEMAS PUNTOS DE LA CARTA DE INVITACIÓN PERMANECEN INVARIABLES.